

INFORME DE GERENTE GENERAL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2015

Señores Directivos

En mi calidad de Gerente General de la Compañía SouthAmericanTours Galápagos S.A., para cumplir según con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, y de acuerdo a los Estatutos Sociales de la empresa a continuación presento el informe relacionado al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.

PRIMERO

Sector Económico.

La economía actual del país ha sufrido varios cambios en la última década, el gobierno mantiene la doble prioridad de erradicar la pobreza y transformar la matriz productiva, todo esto con el fin de consolidar una economía orientada principalmente al conocimiento y la innovación sostenible y diversificada, en la actualidad se ratifica como en años anteriores que el Turismo es uno de los sectores con mayor aporte al crecimiento de la economía, y sin lugar a duda el gobierno centra sus esfuerzos en mantener e impulsar el desarrollo del mismo.

En el año 2015 Las actividades económicas que presentaron un mayor crecimiento fueron "Acuicultura y pesca de camarón" (13.8%), "Refinación de petróleo" (8.0%) y "Suministro de electricidad y agua" (7.9%); asimismo, las que presentaron la mayor contribución (puntos porcentuales) a la variación anual de 0.3% del PIB fueron: Actividades profesionales, técnicas y administrativas (0.32); Manufactura (0.19); Electricidad y agua (0.18); Agricultura (0.15); Transporte (0.11), siendo el sector turismo uno de los sectores con menos aporte al crecimiento económico.

De acuerdo a las cifras oficiales publicadas por el Banco Central del Ecuador la Economía en el 2015 tuvo un crecimiento del 0.3 % con respecto al 2014, debido al aporte principal del sector no petrolero con un incremento del 1.0 %, por otro lado principalmente gracias a la caída del precio del petróleo este sector tuvo una influencia negativa con -0.45% de aporte. El crecimiento de la economía se refleja directamente en la disminución de los niveles de pobreza y en el crecimiento

de la denominada clase media. Para el 2016 se prevé que el crecimiento sea alrededor del 3.0%, incrementando así en 1% con relación al 2015, esto dependerá de diversos factores externos como el crecimiento de las exportaciones y crecimiento de las diversas industrias no relacionadas con el petróleo entre otros, el gobierno ecuatoriano apunta con grandes miras de crecimiento al sector turístico.

El Salario Básico Unificado se incrementó en un 4.12% en relación al 2014 y se registró en USD354.00 a éste valor se debe sumar el 75% que de acuerdo a la Ley de Régimen Especial de la Provincia de Galápagos los empleados reciben como sueldo base, estableciendo así el valor base en USD619.50, la inflación al cierre del 2015 se registró en un 3.38% frente a lo presentado en el año 2013 de 3.67%, que nos indica una estabilidad en relación al año anterior reflejada así en los convenios negociados con los diferentes proveedores. Para el año 2016 se estima una inflación en similares porcentajes de acuerdo a datos obtenidos del Banco Central del Ecuador.

Con la vigencia del Código de la Producción y los beneficios obtenidos para empresas nuevas, SOUTHAMERICANTOURS GALAPAGOS S.A. está exonerada del pago de Impuesto a la Renta por 5 años.

SEGUNDO

Sector Turístico

Sin duda el Archipiélago de Galápagos es una de las mayores atracciones científicas y turísticas que el Ecuador ofrece al mundo, constituye el atractivo más conocido y famoso del país.

Galápagos es considerado por los científicos como el área más importantes del mundo, con el más maravilloso ecosistema del planeta.

La infraestructura hotelera de las islas ofrece un sin número de variedades que se pueden ajustar a diversos presupuestos. La mayor capacidad hotelera se concentra en la isla de Santa Cruz, por ser la más habitada, sin embargo por la naturaleza de las islas al ser parte de lo que es Fundación Parque Nacional Galápagos encontramos temporadas en la que se dificulta el acceso a diversos atractivos turísticos, la capacidad hotelera puede verse llena y existe un déficit para atender a turistas.

Durante el 2015 varios factores han incurrido en un drástico incremento en la operación de turismo, como la eliminación del subsidio al combustible para los servicios de transporte de grupos considerados como privados, la implementación del Servicio de Rentas Internas en el cobro de diversos tributos a servicios que antes no eran aplicables, constituyen un incremento en el precio final de los servicios, que se debe considerar al momento de cotizar al cliente.

Con la finalidad de disminuir el impacto que los diferentes sitios turísticos puedan sufrir con el exceso de visitantes, el Parque Nacional Galápagos ha incrementado horarios restrictivos para sus visitas, lo que nos obligan a ser más drásticos en el ofrecimiento de visitas.

TERCERO

Análisis Empresarial

En referencia al informe económico (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales) entregado con los resultados del año 2015 debo indicar que como ingresos totales recibidos tenemos el valor de USD12.000.00 compuestos en su totalidad por Comisiones Según contrato de Marketing celebrado entre South American Tours S.A y SOUTHAMERICANTOURS GALAPAGOS S.A.

Los gastos generados han sido asumidos por SOUTHAMERICANTOURS GALAPAGOS en un total de USD11.012.92; así tenemos que por Gastos en Personal la suma de USD5.586.47, Gastos Administrativos USD5.295.29, Gastos Financieros por el valor de USD131.16;

El resultado presentado para este primer año es una Utilidad de USD 1.161.27, como consecuencia de esto se genera reparto de Utilidades a los empleados por el valor de USD124.19 y no hay cargo por impuesto a la renta, debido al beneficio de exoneración ante el Servicio de Rentas Internas.

Los pagos de sueldos y salarios han sido revisados de acuerdo al mercado y se encuentran sobre el Salario Básico Unificado decretado por el Ministerio de Relaciones Laborales, por lo que no ha sido necesario la intervención de este organismo ya que los valores asignados por esta empresa están por sobre lo estipulado por este organismo estatal. Los empleados han recibido estos valores en forma puntual

Referente a lo estipulado en la Ley Ecuatoriana De Seguridad Social, todos los aportes de los empleados han sido depositados oportunamente al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS.

De igual manera se ha cumplido oportunamente con todas las obligaciones tributarias ante el SRI (Servicio de Rentas Internas) en lo que refiere a Inspecciones Fiscales, Retención de Impuestos por compra de servicios a proveedores y entrega de estos como agentes de retención.

Los trámites obligatorios ante la Municipalidad de Santa Cruz, han sido cubiertos en los tiempos establecidos, estos son la obtención del permiso de funcionamiento y pago de tasas de turismo.

Toda la información requerida por la Superintendencia de Compañías ha sido entregada dentro de los plazos establecidos para cumplir con las disposiciones legales.

CUARTO

Conclusiones Finales

Galápagos al considerarse una de las principales atracciones turísticas que el Ecuador ofrece al mundo, presenta un notable crecimiento dentro de la industria esto lo demuestra el fuerte incremento del sector hotelero, de restaurantes y demás, lo que hacen que este atractivo cumpla con los requerimientos de los turistas internacionales y se potencia el interés en visitar esta región del país.

Estamos seguros que en los próximos años el sector se convertirá sin duda en el principal motor de la economía nacional.

Atentamente,



Judith Bauer

GERENTE GENERAL